

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|--|-------|
| Céuta.—Un mes | 1 |
| Provincias.—Trimestre | 4 |
| Extranjero.—Año | 30 |
| América.—CINCO pesos fuerte oro pago directo. | |

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
precios convencionalesDirección y Administración del periódico
16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico defensor de las posesiones españolas.

A LOS VECINOS DE CEUTA

La próxima lucha electoral, si bien se mira no es como sus anteriores.

Hoy envuelve mas significacion, pues se trata por los defensores de la moralidad, hacer variar todo y que resplandezca con ella la mas acrisolada honradez y prosperidad.

No iremos á las urnas para satisfacer á este ó al otro, para defender á tal ó cual individuo, no y mil veces nó; basta de egoísmos locales de partido.

Aquí vamos sueltos de ideas políticas, pero unidos en compacta masa, á destruir lo malo; á quitar por los medios que nos permite la ley, á los que ni un momento mas deben seguir desempeñando los cargos que en otro tiempo confiámos, sin darnos cuenta de ello.

Vamos á la lucha, para derruir el edificio que pelagra; para tirar esas maderas apolilladas que sirven de puntales en esos sitios. No nos dirijimos á las urnas, para satisfaccion de pequeñas vanidades, sino únicamente para procurar sacar á Ceuta de la difícil situación en que se encuentra en el orden administrativo. Para defender el pan del pobre y administrar organizadamente, esos fondos del pueblo que deben ser respetados.

Estamos cansados de sufrir un día tras otro, tantos sinsabores y hora es ya, que todo termine y entre á reinar en esta Ciudad, la tranquilidad de tiempos pasados.

Urge mirar mas por el marinero y socorrerlo con limosnas en ciertas épocas del año. Embellecer á la poblacion y ponerla en condiciones higiénicas; levantar edificios para escuelas públicas; construir una casa Ayuntamiento; la de socorro; un matadero digno de una población de esta categoría; una cárcel, y cuantos centros necesite el Ayuntamiento, pues los que hoy arrendados posee, son particulares, muchos de ellos propiedad de los Sres. Cerni (Francisco y Ricardo) Alcalde y Concejal sempiternos que cobran exagerados alquileres.

Queremos tambien rebajar los derechos á los artículos de primera necesidad, para que el pobre obrero y los que estan sujetos á reducidos sueldos, encuentren facilidades para sobrellevar la vida. La patata, la habichuela, la harina y otros, no deben pagar nada y por tanto considerarlos libre.

Que no se sacaría para cubrir todas las necesidades de hoy? No lo crean. Habría para todo. Son muchas las sumas que se ingresan en el municipio, aun cuando rebajaran todos los artículos.

Lo que se necesita es administrar bien. Todo se puede hacer. Adelante pues, y no lo oviden los buenos hijos de Ceuta. A este objeto primordial encomienden sus propósitos y sus trabajos.

Hora es ya que esto termine.

PROTESTA

Con motivo del recargo hecho por el Ayuntamiento á cierto artículo de primera necesidad, copia mos integra la protesta que el vecindario hace, ante la Junta Municipal, en uso de su perfecto derecho.

Dicha protesta la firman numerosas personalidades pertenecientes al comercio, á la industria, á las artes, buen número de propietarios, obreros &c. &c.

Dice así:

A LA JUNTA MUNICIPAL

Los vecinos de esta Ciudad que suscriben, haciendo uso del derecho que les concede el artículo 146 de la ley municipal y 2º de la Real Orden de 15 de Enero 1879 á la misma, en legítima defensa de sus amenazados intereses, respetuosamente exponen: Que en el proyecto de presupuesto aprobado por la mayoría del Ilustre Ayuntamiento, con protesta de algunos Señores Concejales, que se ofrece á la san-

cion de la Junta municipal, y en las tarifas que al mismo acompaña formadas exclusivamente por el Ayuntamiento, contra lo dispuesto en la regla primera del artículo 139 de la ley municipal, se rebajan en treinta centimos los derechos que hasta aquí abonara el litro de alcohol, y se establece proporcional rebaja, sobre los vinos de lujo y demás productos alcohólicos; favoreciendo con esta medida el vicio las funestas consecuencias que en esta plaza origina, y el consumo de alcohol de la industria alemana, único que como primera materia y para formación de compuestos ingresan en nuestra Ciudad.

En cambio observará la Junta municipal, que se grava hasta Cuatro centimos, el kilogramo de la harina extranjera, que excepto hecha de la que consume la guarnición y que el ministerio de la Guerra envía desde sus fábricas, es tambien la que por nó pagar derechos arancelarios en esta plaza por su condición de puerto franco, se consume por la casi totalidad de la población; dada la disminución de precios á que en igualdad de cantidad se obtiene, en relación á la

Península. Favorecer el vicio de la embriaguez y condenar al hambre á las clases mas necesitadas, no es medida previsora, que responda á las exigencias que á los Ayuntamientos al formalizar sus presupuestos, le impone el artículo 9 de la Real Orden de 15 de Enero de 1879, y lógico en su obra, así ha debido entenderlo el de esta Plaza apreciando las inmediatas consecuencias que han de seguir al que á la Junta municipal ofrece, cuando con crecidas sumas aumenta con relación al pasado, las consignaciones para socorros domiciliarios fijos, ídem eventuales, casa Asilo, lactancia para los niños pobres, subvencion á las Hermanas Concepcionistas, ídem para mercaderes de rancho al soldado, sueldos de los empleados municipales y en una palabra cuanto responder puede á remediar la desgracia y pobreza que el errado cálculo en el aumento de arbitrio sobre artículo tan necesario como la harina, hará inmediatas é inevitables.

Si la reconstrucción de la derruida casa de pueblo, la de escuelas públicas la de barriada para obreros, ó la ayuda al ramo de guerra, ó al de Fomento para el abastecimiento de agua ó continuación del puerto, requirieran algún sacrificio sufrido y pacientemente no los impondríamos ante necesidades que todos sienten, menos la Corporación municipal de esta Ciudad. Pero teniendo en cuenta que ni una sola peseta del presupuesto se destina á atenciones tan perentorias como precisas y que la casi totalidad del mismo se distribuye entre gastos burocráticos y de personal, muy superiores á lo que satisfacen capitales de primer orden y hasta tal extremo, que por hijo de ello ó satisfaccion de compromisos personales, se crea en el nuevo presupuesto, sugeto á examen, una plaza de médico inspector de alimentos, donde existe ya tres titulares dotados con 3600 pesetas cada uno, y uno de los cuales nombrado Secretario de la Junta Municipal de Sanidad y por ministerio de reciente ley inspector del ramo, tiene a su cargo el examen de aquel importante y necesario servicio, se comprenderá al simple estudio del presupuesto, la justicia de nuestra protesta, y el derecho que nos asiste como vecinos y contribuyentes, al suplicar en representación de las clases obreras y necesitadas de esta Ciudad, á la Junta municipal, el que inspirándose en su misión paternal y prevision, rebaje el arbitrio impuesto á la harina extranjera, al límite del señalado á la nacional, con cuyo acto se hará acreedora al cumplir con sus deberes, á la gratitud de todos los desgraciados que buscan en dicho artículo su único, exclusivo y principal alimento.

Ceuta y Octubre 1903

(S guen numerosas firmas de vecinos pertenecientes á todas las clases sociales, que voluntariamente se han presentado á protestar)

38.416 PESETAS, MAS.

Esta es la cantidad que alcanza el aumento de presupuesto con relación al del año anterior.

Dicha importante suma se destina para aumentar sueldos de empleados y otras pequeñas consignaciones.

No lo parecen pocos todavía, los miles de duros que se ingresan en las arcas municipales y quieren aun mas tujos, esos mangonadores.

¿Que para que se destinan esas cantidades?

No podemos decir mas, sino que el municipio de Ceuta, por no tener, ni poseo edificios de escuelas como ya hemos dicho diez mil veces, ni hospital, ni casa Ayuntamiento, ni de socorro, ni escuela de artes y oficios, ni nada.

Pero en cambio tiene una empleomanía muy superior á la de algunas Capitales de importancia.

¡Viva la Pepa y adelante!

Esto dicen algunos sugetos; esto dicen los que meten en sus arcas particulares, parte y muy buena por cierto, de ese presupuesto.

¿Que estan abandonados los jardines? ¿Que no se hacen obras? ¿Que la población carece de higiene? ¿Que las calles que no son del centro de la población estan abandonadas? ¿Que el cementerio necesita reforma? ¿Que no hay edificios municipales? ¿Que no existe te dinero para dar limosna á los pobres? ¿Que no se terminan esos trabajos que indevidamente comen zaron? ¿Que no se arreglaron las fuentes pública y se dejaron perder las aguas?

¡Y qué!

Habiendo artículos que gravar como la harina; y existiendo pobres que paguen el pato, á vivir.

Sin embargo... no tenemos razón, somos unos... unos injusto, ¡Que desgracia mas grande!

EPISTOLA

Al señor gobernador de la provincia de tal un jefe municipal y afamado muñidor:

«Mi digno jefe inmediato: recibí las destrucciones que sobre las elecciones me dá y su juicio hacato.

Ante todo le prebenjo despense la carta mía: yo no tendré ortografía, mas lo que es para la tengo.

Su obediencia diligencia me dan estos concejales que son unos animales. . . ¡Pa eso soy su presidente!

El nombre del candidato lo saben los de memoria. Nonos importa su historia, ni que salga un mentecato,

Tos compatos botarán y así no tendréis lí. Cuando uséis lo an elegió, pues, sus razones tendrán,

Un sermo intermitente.
 se aprieta de nuestra lista
 Di a el hombre que es marxista,
 lo que está en lo posible.
 No se quiso combencer,
 y aia que en contra se hintereste,
 no bastara porque ese
 está preso den le ayar.
 Unanime la elecion
 va ser, na de contriquantes
 Yo enseñaré á esos tumbantes
 ha sea de huzucacion!
 Ma á escrito un vrbu ni llerno
 que es m'lico tutelac
 da que les an de pensar
 igual que piensa el Gobierno.
 Aunque elhodio les abraza.
 arán lo que lo les man-
 Le carzel de aqui os may grande
 y c'el el pueblo en masa,
 Mi autoridat concejil
 no sufre torpe provocil
 Dilatame usted un poco
 la fuerza e guardia e vil.
 Eso aumentará la té:
 Conque mando á su basallo
 dos paregas de á caballo
 y tras paregas de á pie.

JACKSON

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Bajo este epigrafe publica "El Defensor" de Ceuta, paladín del Ayuntamiento, un sabroso artículo para justificar la subida, á cuatro centimos de la harina extranjera en el nuevo presupuesto municipal, y apoya dicha previsora medida en la necesidad de favorecer la producción nacional de inmejorable calidad, contra la pésima de las harinas extranjeras.

El inspirador, y tal vez autor de dicho artículo, estaría en lo cierto, de haber retrotraído dichos argumentos á aquella, no muy lejana época, en que nos suministraba importtar dichas harinas de los suburbios de Marsella, pagando 54 diez francos los cien kilogramos y ofreciéndola panificada á ciertos servicios oficiales y aun vendiéndola para la alimentación del soldado, cuyo lento veneno falto de condiciones nutritivas, según lo demostró el análisis oficial que de ellas se hizo, podía producir á la larga, trastornos funestos en el organismo.

Hoy, el espíritu cristiano se la pone y las harinas extranjeras, prýimo análisis que garantiza su consumo, son las que han venido á reemplazar á aquellas para los mismos servicios, y lo prueba la simple estadística sanitaria.

No negamos la bondad de la harina de producción española, salvo excepciones que aun no se habrán olvidado, de las partidas que procedentes de Barcelona dieron lugar á escándalos sanitarios en Málaga y en Cartagena, pero porque conenga á maquiavélicas combinaciones de campanario, al alcance de todos, no vamos á dar patente de mala calidad, como lo hace e. coléga, á las harinas no españolas que consume el mundo entero, exponiéndonos al ridículo en aras de la mala intención.

MARRUECOS.

EL PROTECTORADO

El corresponsal de The Times en Tangor, telégrafa, que las potencias interesadas en los asuntos de Ma

ruecos han decidido confiar á Francia el restablecimiento del orden en aquel imperio, respetando el statu quo.

Añade que se trata de cosa que se parezca al protectorado. Francia, dice el despacho, adquirirá solamente mayor influencia y preponderancia para realizar el fin que se la confía.

Termina anunciando que las potencias discuten las cuestiones relacionadas con la neutralidad del Estrecho de Gibraltar y de las Ciudades situadas en el litoral de Marruecos.

DESDE TANGER

El káid Maclean, ha hecho á un distinguido periodista declaración que no dejan de tener bastante importancia, sobre los asuntos interiores de Marruecos y futuras intervenciones y protectorado de Francia en dichos países.

Desde Mazagan dicen, que debido á no existir por allí ningún káid, los caules se han incorporado al Ejército del Sultán, se encuen tra aquel territorio en completo estado de sublevación, tanto las kábitas del Sus, como las otras.

La prensa de esta Capital marroquí protesta de los abusos cometidos por la Aduana de las tasaciones regales y de cuanto allí se hace, que perjudica grandemente al comercio á la industria.

Pide el auxilio del cuerpo diplomático para remediar esos males que pegan en historia.

Si se regresando de Fez euan los europeos se encontraban allí, bien como empleado del Sultán, bien como particulares, ó comerciantes.

El camino de Tanger á Tetuan si que interceptando, motivo por el cual no se hace comercio alguno en esta plaza y aquella Ciudad Santa.

LAS ELECCIONES

Los pueblos que tienen vergüenza y pudor procuran defenderse de los malos administradores de sus bienes.

En todas partes, existe un clamor constante contra la gestión de los múltiples liberales: dice todo el mundo que es inmoral su administración, que esos personajes no van más que á su negocio, que se desenfarran todo, que todo se lo comen.

Ante esta creencia de los pueblos: ante esta actitud de protesta contra los hombres que mandan; la dignidad aconseja mas medio que la defensa propia.

Es saber de conciencia, barrer los Ayuntamientos de inmundicias, quitar todo lo que estorbe, sea como sea, con los medios que se disponga.

Y si no nos atrevemos á ello, métemosnos en nuestras casas á llorar nuestra desventura, que estará vedado llamarnos ciudadanos dignos.

Republicanos, conservadores, liberales, clases neutras, socialistas, anárquistas.

Que la hora esta en peligro. A cumplir con vuestro deber.

Fentia

Gobierno apático

Desde Agosto del año 1901, que se encuentra el cable de Alhucemas sin funcionar, debido á rotura; sin que ni las continuas quejas de las autoridades militares de aquella posesión, ni las de Melilla, ni las entidades de la Plaza, ni las de nadie, hayan sido oídas por el Ministro de la Gobernación.

La importancia de ese cable es suma; pues sirve de segunda comunicación con la Península y mas de una vez, debida á averías del de Almería, ha servido para sustituir á este; además tenía la ventaja de ser utilizado por el Comandante General de Melilla para dar órdenes directas al Peñón y á Alhucemas.

Con mucha razón se quejan en Melilla de lo abandonada que los gobiernos tienen á sus plazas de África, pues en circunstancias ordinarias sería de gravedad el que se quedara sin poder comunicarse con España; mucho mas hoy que se desmorellan sucesos en aquellos límites y que se encuentra como todos saben, sobre el tapete, el asunto morroquí.

Urge que sin pérdida de momento se arregle el cable de Alhucemas, mucho mas cuando la avería está á dos millas de la Plaza y por tanto no otorgaría esos grandes trabajos que se necesitan cuando ocurre en alta mar.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra, esta último por tratarse de plazas militares, tienen la palabra.

Y nada mas por hoy.

Los obreros, elegibles.

La "Gaceta" ha publicado un Real orden circular del Ministerio de la Gobernación importantísima y digna de aplauso.

Desde hace mucho tiempo, desde que se promulgó la ley de sufragio universal, venían los socialistas y muchas Sociedades obreras, reclamando que se pusiera en armonía con el nuevo derecho, la ley Municipal, esto es, que todos los electores fueran elegibles para el cargo de concejal, como lo son para el de diputado.

Recientemente, la proximidad de las elecciones ha hecho que el Comité Nacional del partido obrero se acercara una vez mas al ministro de Gobernación, reiterando la demanda.

Y el Gobierno con muy buen acuerdo, ha resuelto acceder á lo que se le pide considerando como contribuyentes, á cuantos electores estén previstos de la cédula personal por ser ésta un impuesto.

Y para que los gobernadores adopten las disposiciones necesarias y no tengan obstáculo alguno los que pudieran resultar elegidos, así como para conocimiento de todos, se publica la Real orden que es sinceramente democrática y será muy bien recibida no solo por los obreros, sino por toda la nación liberal.

MACHACANDO

(MUNICIPALERIAS)

Si Señor Alcalde; machacamos sobre lo mismo y con razon. Aquí no valen las denuncias que se le hacen ¡para qué!

Por todos los clavos de una puerta quiere V. ordenar que los urinarios se limpien; los barrenderos den un paseito todos los dias por la Alameda Vieja para recoger las inmundicias; se barra el abandonado Camino Nuevo; se componga la carretera de la calle Martinez Campos; se adoquinen los principales callejones; se repongan los letreros de ciertas calles, algunas de las cuales no se saben como se llaman; y en una palabra se cuide á la poblacion? No hay bastante dinero en el Ayuntamiento para estas atenciones? Es que lo hace falta mas ingreso para tener conservada á la Ciudad? Recargue todos los artículos como lo ha hecho con la harina, ¿que demenio!

¿Y usted es partidario de Villa verde? Será por lo economista.

Tamben existen en sitios céntricos, algunos caños que despiden un aroma que no hay nariz que la resista; aunque sea de dimensiones iguales á las de Sanchez Toca.

¿Determinó la comision que visitó la escuela del Segundo distrito?

Decimos esto, porque esta es la hora que allí no se ha hecho nada, siguen las barandas amarradas con alambre; los techos en peligro; los balcones y ventanas muy expuestas y en estado ruinoso y sin poder en condiciones higiénicas aquel local que tanto necesita.

¿Pero vamos tirando! La casa es de los Cerni y basta.

¡Fastidiarse criaturas!

Por el amor del Querra, acuda al matadero Sr. Alcalde y se con vencerá de lo que denunciarnos.

El corral donde se encierran las reses vacunas, está convertido en depósito de piedras. No cuenta ni con un burladero seguro.

La puerta de entrada está sugata con estambre de hacer calcetas. Por el patio no se puede andar, pues está ocupado por enorme montón de leña; tampoco hay allí burladeros. No hay aromas para amarrar las reses, en fin todo abandonado.

¿Y cuidado que es una mina ese matadero!

Pues rinde muchos miles de pesetas al año por los derechos que se cobran.

Que vergüenza!

Con, ó sin metro

Por robar un panecillo al granuja ponea grillos; y el que roba un pueblo entero, se pasea placentero;

Esto te dice lectora amada, es mejor robar mucho, que robar nada.

¿Lleva diamantes y chistera? es personaje de primera.

¿El mismo individuo se pone blusa?

es un infeliz hijo de Maza.

Esto te dice aunque te asombre que aqui por el traje, se saca el hombre.

¿Tiene dinero mal adquirido? hay que rendir tributo al bandido;

¿Demuestras y censuras cosas verdaderas?

no encontraras quien de ti se apia de.

Por eso la lluvia de Monte-Palado debiera repetirse en algunos lados.

CATAPUN.

NOTICIAS

Con direccion a Cadiz, salió hace unos dias el sabio Doctor D. Celestino Garcia Fernandez.

Tambien marchó su distinguida esposa D^a Serafina Vazquez. Deseamos á ambos buen viaje.

Periodicos al cambio.

Establezcamos el cambio con los importantes periódicos «El Ciervo», Zaragoza; «La Libertad», Huelva; «La Voz de Andalucía», Alcala de Henares; «El Eco», Pamplona; «El Herald» de la Region de Logrono; «El Herald de Aragon» de Zaragoza; «El Balauarte» de Segovia; «Le Matin» de Paris; «Le petit Journal» de Paris.

La guarnicion

Continúa la guarnicion hacienda practicas en el campo exterior. Casi á diario salen las tropas á paseo militar, bien al tiro al blanco ó á maniobras al llano de las Damas.

Excelente es el estado de instruccion en que se encuentran, debido á los continuos ejercicios, por lo cual esta guarnicion es ya á gran altura.

Al Ayuntamiento.

En nombre de gran parte del vecindario invitamos al Ayuntamiento para que en la primera Sesion que se celebre se acuerde hacer un regalo á las bandas de músicas de esta guarnicion que han amenizado los paseos públicos todo el verano concurrendo tambien á las veladas y verbenas que se han celebrado durante el año.

Aclaracion.

El objeto de la reunion de la Junta municipal el dia 8, no fué para aprobar ni discutir el presupuesto ordinario, como decia «El Defensor» sino el de adaptacion.

Muy mal enterado está el órgano Municipal apesar de permanecer dentro de casa.

El presupuesto, tiene que estar quince dias expuesto al público según previene la ley; si es que se respeta á esta.

Destino.

Ha sido nombrado médico de la Comicion militar de Tanger, el Médico mayor de Sanidad Militar Don José Triviño que presta sus servicios en este Hospital.

Damos la enhorabuena á nuestro buen amigo, por su merecido nombramiento.

Abusos

Pasajeros que cruzan por la Aduana de Algeciras, nos dicen que continuamente se realizan abusos con ellos, aun viniendo de plazas españolas.

Hace unos dias y sin guardar las formas debidas, fueron registra-

dos cuantos bultos forma ban el equipaje de una distinguida dama á la cual le hacian abonar exorbitantes derechos por sus trajes, (yá extranados) capas de visita y demas prendas de su vestuario.

Además las formas de realizar esos registros segun nos comunican, no son las ordenadas por las leyes, pues lo de menos seita sobrellevar con todo el rigor que quisieran los celosos funcionarios dichos registros, pero de allí á volverlo y mandarlo todo y obligar a pagar lo que en el extranjero, como le pagan las prendas usadas, vá una dote para el noble.

Al público

En la acreditada libreria de Rivera se acaba de recibir un tomo surtido en generos para Caballeros de las mejores fábricas del extranjero.

Todo de última novedad.

Colegio trasladado

El colegio de niñas á cargo de la distinguida é ilustrada Señora Doña Francisca Ramos, ha sido trasladado á la calle de Riego n^o 14.

Cada dia se vé mas concentrado el mismo debido á la excelente educacion y buen trato que reciben las alumnas, motivo por el cual se hace acreedora tan respetable Directora, de la estimacion de todos los padres que á la misma le tienen confiados sus hijos.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el Capitan retirado Don José Caliani.

Le damos la enhorabuena.

«Firmas al patron.»

Nos dicen, que cierto empleado municipal que no hace otra mision que recoger firmas para las próximas elecciones, pagándose á los electores con el nombre que no caben en cabeza de cristiano hizo firmar á un pobre hombre que por primera vez, cogia en su mano la pluma y que por estar balleándole el negro, figura en el padrón como es natural con los otros.

El aludido empleado por que le dibujó unas letras y el precinto elector se entretuvo en darle al tompeado.

¡Buen profesor de dibujo!

Traslado

Con direccion á Alicante marchó el miércoles nuestro buen amigo el digno Teniente Coronel de Infanteria Don José Penelas acompañado de su apreciable familia.

A despedirlo al muelle bajaron buen número de amigos de los que deja en esta Plaza.

Bienestar deseamos al distinguido Jefe de Infanteria.

Tambien marchó el Sr. Bouza,

Coronel recién escandido del cuerpo de Artilleria con su distinguida esposa é hijos.

El Comandante General Sr. Pareja y muchos Jefes y oficiales del cuerpo le despidieron en el muelle.

Pisame

Lo damos á la respetable familia de Ramos por la perdida que acaba de experimentar con la muerte de Doña Carlota Ramos Acevedo.

Deseamos resignacion tanto al esposo Sr. Fernandez Silva, como á la demas familia.

Marruecos.

Las últimas noticias de anoche, acusan bastante inquietud en la vecina Ciudad de Tetuan, pues las Kabis andan otra vez celebrando conferencias para llegar al acuerdo de presentar batalla en la cual habrian de tomar parte todos los hombres útiles de los alrededores del bajalato y la importante tribu de Anghera con todos sus elementos.

MERCADO

Precios de la semana

| | Ptas | Cts. |
|----------------------------------|--------|-------------|
| Carne de Vaca de 1. ^a | Kilo | 1 60 |
| » 2. ^a | » | 1 35 |
| » Jabali | » | 1 |
| » Carnero | » | 1 20 |
| Patata | » | 0 20 |
| Ajoz. | » | 0 50 |
| Gachanzos. | » | 0 60 |
| Habichuelas. | » | 0 50 |
| Harina. | » | 0 70 |
| Azucar | » | 2 50 |
| Café | » | 2 50 |
| Tocino. | » | 2 00 |
| Acete. | Litro | 1 10 |
| Petroleo. | » | 0 50 |
| Vino tinto. | » | 0 60 |
| Vino blanco. | » | 0 60 |
| Conejos. | Pieza | 0 65 |
| Gallinas. | » | 1 50 |
| Pollas. | » | 1 25 |
| Pardales. | » | 1 00 |
| Gachon. | Arroba | 1 15 |
| Huevo. | Cueto | 9 a 10 pts. |

Nuevo centro de enseñanza

Los P.P. Agustinos de El Escorial bien conocidos del público por el nombre de sus publicaciones, establecen un centro de enseñanza, en esta plaza para el curso próximo un colegio en la ciudad de R.

Por este año dan solo la primera enseñanza y el primer curso el bachillerato.

Pidanse reglamentos, al «Colegio del Castillo» Ronda.

TRANSPORTES MILITARES

En la imprenta de Garcia de la Torre, se venden istas de embarque para militares y para las familias de los mismos.

16.—General Moreno.—16

HERNIAS

deformidades de la espalda y pecho piernas torcidas, pies zambos, varus, equino, &c. &c.

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

El Director Propietario del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral numero 29, avisa á sus clientes, que permanecerá en Ceuta, Fonda «Española» varios dias del mes del Julio actual, con el fin de colocar los aparatos construidos para los de dicha localidad, concertados en su viaje anterior, así como para ultimar las formalidades de nuevos encargos con las personas que lo han solicitado, y que por falta de tiempo se vieron privadas de hacerlo, en su primitivo viaje.

Por ésta razon, ha resuelto no limitarse á diez dias, prometiendo sin embargo hacerlos públicos oportunamente, por medio de circulares de la casa.

Despues saldrá para Tetun Tanger, Gibraltar y Canarias, en algunas de cuyas plazas está solicitado.

Consulta en Ceuta, en la farmacia de D. Miguel Ortiz, los dias que oportunamente se señalarán á cuyo Sr. podran recurrir para todo nuestros clientes, por haber sido nombrado Representante de éste Gabinete en dicha plaza.

Giro económico Comercial

para todos los puntos de la Peninsula sobre Ultramar, y Extranjero

Manuel Delgado

- Rojo, 6. -

Horas de despacho de 11 á 14.

DOCTOR HUERTAS.

Tiene establecida su sala de Consultas en la calle de General Correa número 18 de dos á cuatro de la tarde todos los dias.

Gratis á los pobres. Tenemos muy buenos informes de tan ilustrado Doctor, el cual viene precedido de justa y merecida fama.

PEINADORA MADRILEÑA

Se encuen en esta plaza y presta sus servicios al público á domicilio, haciendo peinados de verdadero gusto y elegancia; siendo su trabajo nuevamente variado

Probad y os convenceréis.

48 MARINA 48

Se vende.

Por tener que ausentarse su dueño la libreria de la calle da Soberania Nacional núm. 62

Buenas condiciones.

Imp de Garcia de la Torre.

La Ultima Moda

Publica en el número 921/27 de Septiembre 4 elegantes modelos de las primeras novedades de Otoño. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela; una Hoja de labores femeniles, un patrón cortado, y un número del periódico *Vida Práctica*, con modelos de peinados para señoras y caballeros.— Precio: cada número primera ó segunda edición, 25 céntimos. Completa, 40.—

mestre: primera y segunda edición, 3 pesetas. Completa, 6. Valázquez, 42, hotel, Madrid.— De los números siguientes números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un día antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero. 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

**LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Góngora número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12 000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68
Total. Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631,740'93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y en el elemento las Dotaciones, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales, se ofrecen primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Cádiz, Sres. Blond Herman

**CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
ANTONIO DE MAQUEDA**

Especialidad en toda clase de encargos. para regalos, bodas y bautizos. Surtido en jamones, salchichon y embuchados. 44. Soberania Nacional 44.

POMPAS FUNEBRES

El dueño de este establecimiento desea que desaparezca de esta Ciudad la explotación que se viene haciendo con los ataúdes á las familias que en los momentos de perder un ser querido, llenas de angustias y dolor desean honrar su memoria, desde hoy queda establecido un depósito en el que hallarán desde el modesto que su valor no exceda de 12'50 pesetas, al que por su construcción y ornamento plateado no conocidos en esta Plaza; el máximo será el de 100 pesetas. En breve participaré la construcción de un coche fúnebre y otro de gloria al mismo. C. U. —SOBERANIA NACIONAL 10— Pedro Serrano.

PURIFIQUE VD
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En lugares de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando este PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías. QUIR MAYOR: GIBRALTAR Y S. — BARCELONA
FRA NCISCO FLORES. — C/ Rufano Dentista. — General Morc 8 en — C UTA.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomen... por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado
Como prueba de que no somos nosotros los que aseguramos que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen

Paisa. Con exactitud y prontitud se afena y corta el CABELLO GOMEZ PULIDO (REBELLIN) - 22